AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANUNCIO: CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO DE OFICIAL POLIVALENTE

ÓRGANO: RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 1945/2024 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA: 4 DE DICIEMBRE DE 2024

TEXTO: Vista la Resolución de Alcaldía n.º 906/2024 de 26/11/2024, por la que se admiten las abstenciones de los miembros del tribunal calificador, se nombra al nuevo tribunal y se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al proceso selectivo de una plaza de oficial polivalente.

Advertido un error material en el Punto Segundo de la citada Resolución, visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se establece que las Administraciones podrán asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de parte, los errores de hecho o aritméticos existentes en su actos.

De conformidad con todo lo anterior, y en virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, es por lo que,

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar el error material existente en el punto segundo de la Resolución de Alcaldía, n.º. 906/2024 de de 26/11/2024, quedando como sigue:

"SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS
Apellidos y Nombre
Barrera Ramírez, Manuel
Carmona García, Daniel
Delgado Macías, Jose Antonio
Flores Muñoz, Jesús
Fraile González, Antonio David
González Fernández, Antonio
Gordillo Cabello, Cristóbal
Herrera Pallares, Felipe
Jiménez Vallejo, Jorge Manuel
López Bejarano, Antonio

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España "Palacio del Conde Duque" – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	1B2DphUKN8uEjYR1zUg4ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	13/12/2024 12:20:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1B2DphUKN8uEjYR1zUg4ow==		

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

López Domínguez, Francisco José
López Herrera, Domingo
Martínez de los Santos, Manuel
Molina Prieto, Francisco Javier
Moreno Alpañez, Manuel
Olivo Parrillo, Juan José
Pérez Torres, José Manuel
Reyes Carrera, Tomás
Riego García, Francisco
Rodríguez Cutiño, Jose Ramón
Rodríguez Pérez, José
Rodríguez Cedillo, Julio
Rodríguez Cutiño, Manuel
Vázquez Suárez, Jose Ramón
Venegas Rodríguez, Joaquín

EXCLUIDOS
Apellidos y Nombre
-

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.

Cargo firmante: La Secretaria General.

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España "Palacio del Conde Duque" – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	1B2DphUKN8uEjYR1zUg4ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	13/12/2024 12:20:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1B2DphUKN8uEjYR1zUg4ow==		